



DECRETO 23/2052, DE 19 DE ABRIL DE 2052, DEL SÍNDIC FEDERAL, POR EL QUE SE NOMBRA A GABRIEL RUFÍAN EN EL CARGO DE GUARDIÁN DEL SELLO DE CARXOFIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Constitución, incisos f) y n).

Vengo en nombrar a Gabriel Rufián como Guardián del Sello de Carxofia.

Dado en Ciudad del Mar, a diecinueve de abril de 2052.

ALESSANDRO S.S.